

Guayaquil, 24 de Junio del 2009

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía

DUMMER S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenida en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2008 de la empresa DUNMER S.A.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de Intervención de cuentas y en consecuencia incluyen pruebas de registros contables y evidencias documentadas a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros que según su análisis, se confirma la RENTABILIDAD obtenida en el presente ejercicio económico.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los estados Financieros de la compañía DUNMER S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2008, en conformidad con las regulaciones y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ana María Alvear Castro
COMISARIO

